El Guabo, Junio 24 del 2009

Señora
Juana Clotilde Cuzco Jiménez
Ciudad

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de COMPUTACION Y REDES DE TELECOMUNICACION IP CORETELIP S.A., en sesión celebrada el 24 de Junio del 2009, tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en los estatutos.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Gerente, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, con todas las atribuciones legales y en el último caso hasta que la Junta General de accionistas designe al titular.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de la Compañía, celebrada ante el señor Notario Sexto del cantón Machala, Ab. Luis Zambrano Larrea, el 8 de Junio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil de El Guabo, el 23 de los mismos mes y año.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

Cesar Armando Cuzco Jiménez
SECRETARIO AD-HOC

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía COMPUTACION Y REDES DE TELECOMUNICACION IP CORETELIP S.A.

El Guabo, Junio 24 del 2009

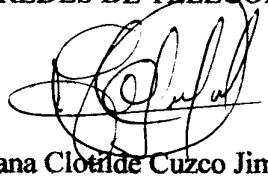

Juana Clotilde Cuzco Jiménez
C.C.#0703612218

Dirección: Sucre 2606 y Zaruma (El Guabo - El Oro)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO

9 de Octubre y Sucre (Esq.)

Número de Repertorio: 2009 - 741

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiséis de Junio de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 122 a 127 con el número de inscripción 27 celebrado entre: {[COMPAÑÍA COMPUTACION Y REDES DE TELECOMUNICACION IP CORNETELIP S.A. en calidad de REPRESENTADA]}: en la calidad de Representante(s) Legal(es): {[CUICO JIMENEZ JUANA CLOTILDE con el cargo PRESIDENTE]}.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON EL GUABO

MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN EL GUABO